

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5374** DAYAX, S.A. PUBLICIDAD Y MÁRKETING

El Consejo de Administración de la compañía ha acordado convocar a los Sres. Accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en la Avda. Diagonal, núm. 535, piso 1.º 2.ª de la ciudad de Barcelona, el próximo día 26 de abril de 2012, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de abril de 2012, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Ratificación de la celebración de la Junta, Orden del día y cargos de Presidente y Secretario.

Segundo.- Aprobación del balance del periodo intermedio que transcurre entre el 1 de junio de 2011 y el 31 de diciembre de 2011, ambos inclusive.

Tercero.- Reducción a cero del capital social para compensar pérdidas acumuladas y ampliación simultánea del capital social, en el importe de 82.000 euros, mediante aportaciones dinerarias y emisión de 2.000 nuevas acciones nominativas de 41 euros de valor nominal cada una, más una prima de emisión de 79 euros por acción, hasta el importe, nominal más prima, de 240.000 euros. Todo ello, sin perjuicio de que la Junta pueda acordar una ampliación por debajo de dicho importe.

Cuarto.- En su caso, modificar el artículo 5.º de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Quinto.- Traslado del domicilio social de la Compañía dentro del mismo municipio.

Sexto.- En su caso, modificar el artículo 2.º de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Séptimo.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.- Otros. Ruegos y preguntas.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación de Acta de la Junta o nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

A partir de esta convocatoria y conforme dispone el artículo 287 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en su caso, el balance del periodo intermedio, el informe de los Auditores de Cuentas, así como el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe justificativo sobre las mismas, pudiendo pedir, de forma inmediata y gratuita, su entrega o envío.

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades legales y estatutarias.

En Barcelona a, 14 de marzo de 2012.- "Forward Inversions, S.L" representada por don Evelio Puig Romagosa, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A120016093-1

cve: BORME-C-2012-5374